

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA

Noria de Ángeles, Zac., a 22 de Mayo del 2019

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

“TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALISACION LOCAL”



Por este medio me dirijo a usted con el fin de notificar que el ente público de Presidencia Municipal de Noria de Ángeles no difunde la Ley de ingresos aprobada en el periódico oficial o gaceta oficial, correspondiente al anexo D.1.6.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.



SECRETARÍA DE GOBIERNO
NORIA DE ÁNGELES, ZAC.

Noria de Ángeles, Zac. a 22 de Mayo del 2019

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C. LUIS FERNANDO LARA SOTO